



Presidencia de la Mesa Directiva  
Cámara de Diputados  
LXI Legislatura  
Unidad de Enlace

C.  
Presente

Palacio Legislativo de San Lázaro, 26 de abril de 2011.

Con fundamento en los artículo 3 fracciones III, V; 40 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 76 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Cámara de Diputados, y en atención a su solicitud con folio **5761** recibida el 07 de abril del año en curso, consistente en: *"...solicito se me proporcione en versión electrónica, y en caso de no existir en copia simple el presupuesto aprobado, otorgado y ejercido por cada una de las comisiones (ordinarias, especiales, de investigación, etcétera) y cada uno de los órganos de gobierno (mesa directiva, junta de coordinación política, etcétera). Favor de incluir el desglose del presupuesto ejercido por pago de salarios, honorarios, papelería y el que se utilizó para cubrir todos los eventos, viajes, boletos de avión, reuniones, etcétera; durante el 2010..."*

**Le solicitamos de la manera más atenta, ampliar o aportar más datos para que su solicitud sea del todo clara y precisa, indicándonos qué documento es el que requiere, toda vez que no es posible atender su solicitud tal como fue planteada, debido a que el presupuesto aprobado y la información de carácter presupuestal que se genera, no se encuentra descrita a ese nivel. Lo anterior con el fin de estar en posibilidad de continuar con el trámite correspondiente.**

Con apego a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 76 antes mencionado, usted cuenta con **cinco días hábiles** a partir de esta notificación para contestar la presente, debido a que su solicitud se encuentra en estado de Prevención, de no hacerlo se tendrá por no presentada.

Asimismo, ponemos a su disposición los teléfonos 5628-1300 ó 01 800 718 4291 (Lada Nacional sin Costo) Ext. 8209 para atender cualquier duda o aclaración al respecto.